

Cuenca, 28 de marzo del 2017

Señores

SOCIOS PARTICIPES DE TECHDAMI CIA. LTDA.

Ciudad

Señores socios participantes:

MAURICIO DELGADO GÁRATE, en calidad de Gerente General de "TECHDAMI CIA. LTDA", y como tal, Representante Legal de la misma, procedo a proporcionar el informe económico correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. Comencemos analizando el historial de la empresa Techdami Cia. Ltda, compañía que ha sido constituida mediante acto escriturado el 1ro de junio del 2012, iniciando su actividad efectiva en septiembre del mismo año, en los primeros años las ventas han sido altas pero por la situación de la salvaguardia aplicada a los productos de importación, aplicada en los últimos años ha sufrido la empresa un notable decrecimiento de las ventas por lo que los directivos de la misma se han visto en la obligación de tomar medidas para solventar esta situación tales como reducción del personal y buscar nuevos productos para la venta. Solo del año 2015 al 2016 la empresa ha disminuido un 60% de las ventas con respecto al año 2015

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Cumpliendo con las disposiciones del Directorio del año pasado se han disminuido los descuentos exagerados que sobre las ventas se estaban entregando, se ha tratado de ampliar buscar nuevos productos, pero esa tarea para este año va a ser difícil porque para

entregar un crédito ya sea a corto plazo hay que considerar la capacidad de endeudamiento de los clientes.

Pero este año esperamos que en junio del presente año se proceda a la disminución de las salvaguardias ofrecimiento emanado del gobierno, ya que las mismas son muy altas y no nos permita importar por los costos finales establecidas.

3.- Información sobre hechos producidos durante el ejercicio económico en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- En cuanto al campo laboral se han cumplido todas las disposiciones emanadas por los organismos de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales, se han cumplido con los sueldos, beneficios sociales y comisiones establecidas en la ley y que han sido cumplidas ha cabalidad hacia cada uno de los empleados, los mismos han sido pagados y declarados ante las autoridades competentes. Por lo que en el ejercicio económico sujeto de análisis no se han producido inconvenientes con estas entidades.

- En el campo tributario se han realizado las declaraciones del Iva y del Impuesto a la Renta, en sus períodos respectivos, lamentablemente en algunos meses se ha pagado con retraso máximo hasta de quince días por la liquidez de la compañía, pero en la actualidad no existe deuda alguna ante estas entidades.

4. Situación financiera de la empresa. Ante la situación presentada se ha revisado minuciosamente a los clientes que cumplen con los plazos de crédito establecidos. Esperamos que con la disminución de las salvaguardias se mejore la situación económica y financiera de la empresa.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Como ya se ha explicado en el presente informe en función de la difícil situación económica sobre todo en cuanto a mantenernos con los niveles de venta alcanzados, por el alza de los costos de importación, la actual administración solicita que los señores socios no retiren sus utilidades para que permitan que la empresa mantenga sus niveles de liquidez para poder enfrentar las posibles rebajas en las ventas y quizá una demora en la recuperación de la cartera.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a los socios mantenerse en permanente revisión de la variación de las ventas de la compañía y de los costos, considerar nuevas políticas que permitan ampliar el mercado sin arriesgar la confiabilidad de la cartera de clientes.

Considero que va a ser un año difícil no solo para esta empresa, sino para todas las empresas que dependen de las importaciones por el cambio de las políticas gubernamentales que encarecen los productos y dificultan alcanzar los niveles de venta propuestos. Hay que estar vigilantes con los descuentos y comisiones de los señores vendedores que tienen una influencia considerable sobre los costos de venta de los productos.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía mantiene una política de respeto absoluto sobre los derechos de propiedad intelectual con relación a la entidad.

Se presenta ante los socios, como anexo al presente informe, los Estados Financieros, elaborados por la Señora Contadora de la empresa para su análisis, además que los mismos con sus auxiliares se encuentran en los respectivos archivos de la empresa a disposición de los señores accionistas en caso de necesitar revisarlos.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,
MAURICIO DELGADO GARATE
GERENTE